



## AGENDA LEGISLATIVA: ENTRE CONTRASTES Y ACAPARAMIENTO DEL OFICIALISMO

DE 3,490 iniciativas, 73% es de la 4T; no existen temas uniformes; plantean democracia, justicia laboral, desarrollo sustentable...; la de mayor envergadura, la reforma electoral. **pág. 3**

### Agenda de la LXVI legislatura

# Se impone 4T a la oposición con 73% de iniciativas de ley

► **PROPUESTAS** destacan contraste entre fuerzas políticas; oficialismo pone al frente la propuesta presidencial; PAN, PRI y MC perfilan menos proyectos de reformas estructurales

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**M**orena, PT y el Verde Ecologista acaparan la agenda legislativa en el arranque del segundo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados con 73 por ciento de las iniciativas registradas contra 26.9 por ciento de las que, hasta el momento, han presentado los partidos de la oposición juntos.

De acuerdo con una estimación, con base en datos obtenidos por *La Razón* de los grupos parlamentarios en San Lázaro, de las tres mil 490 iniciativas registradas hasta el momento, la coalición de la 4T ha presentado dos mil 549 —mil 657 de Morena; 536, del Partido Verde, y 356, del Partido del Trabajo—, contra 941 de las fuerzas opositoras —502 del PAN, 244 del PRI, 188 de MC y siete iniciativas de diputados independientes—.

El inicio del segundo periodo ordinario de sesiones también exhibió la definición de agendas legislativas que muestran prioridades contrastantes entre oficialismo y oposición, en un contexto de alta carga de trabajo y con miras a la presentación de la iniciativa presidencial para reformar el sistema electoral, un documento que todavía no está listo.

### el dato

**EL LUNES**, la presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, afirmó que San Lázaro será un espacio de escucha en caso de presentarse una propuesta de reforma electoral.

En el flanco oficialista, el Grupo Parlamentario de Morena, coordinado por Ricardo Monreal Ávila, centrará su agenda en reformas de justicia, derechos humanos, medio ambiente, desarrollo económico, sistema electoral y condiciones laborales. La bancada dará prioridad a las iniciativas enviadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum y a las minutas del Senado, bajo un esquema de "corresponsabilidad institucional".

Uno de los temas de mayor impacto será la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, a través de una reforma al artículo 123 constitucional. También están pendientes reformas para crear la figura de "jueces sin rostro" en casos de delincuencia organizada.

En materia electoral, se prevé que una iniciativa presidencial proponga cambios a diputaciones plurinominales, reducción del financiamiento a partidos y eliminación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLÉ).

En el PAN, su coordinador en San Lázaro, Elías Lixa, presentó una agenda basada en siete ejes estratégicos: democracia

y combate a la corrupción, seguridad, justicia, desarrollo económico, desarrollo social, medio ambiente y política exterior.

"Llegamos a este periodo con una agenda clara, con propósito y con objetivos definidos, enfocada en atender los problemas que hoy afectan a las familias mexicanas", afirmó el diputado federal.

Entre sus propuestas destacan la eliminación de la reserva de información en materia de transparencia en obras públicas, cambios al modelo de atención de la CFE, medidas para reducir el costo de la gasolina, eliminación de impuestos al aguinaldo, sanciones que incluyan nulidad de elecciones y penas máximas por infiltración del crimen organizado en procesos electorales.

Desde el PRI, el coordinador parlamentario, Rubén Moreira, señaló que su agenda priorizará la defensa de la democracia, presupuesto para salud, análisis económico rumbo a 2026, legislación con perspectiva de género y regulación responsable de la inteligencia artificial.

En la bancada naranja, la diputada de Movimiento Ciudadano Laura Ballesteros colocó como prioridades la protección de personas defensoras del medio ambiente y la reducción inmediata de la jornada laboral a 40 horas, sin transición hasta 2030.

La legisladora anunció el impulso de la "Ley Homero", para crear mecanismos específicos de protección a defensores ambientales, y recordó que México es uno de los países más peligrosos para esta labor.

**LA JOYA DE LA CORONA.** Entre los temas con mayor peso político está la reforma electoral impulsada por la Presidenta Sheinbaum, aún pendiente de envío formal al Congreso, pero que se anticipa como prioridad legislativa.

El director del Laboratorio Electoral, Arturo Espinoza, advirtió que, en este periodo en el Congreso, la reforma electoral tentativamente en discusión será la de gran calado, por lo que representa "graves riesgos para la democracia mexicana", luego de que diversas organizaciones civiles, especialistas y académicos manifestaran



su preocupación por el rumbo que ha tomado el proceso.

El analista cuestionó el papel de la llamada comisión presidencial encargada de analizar el tema y calificó como "lamentables" las declaraciones de su presidente, Pablo Gómez, al considerar que reflejan "cerrazón" frente a los planteamientos de la sociedad civil. Señaló que los foros y audiencias públicas realizados han sido "una simulación", pues —afirmó— la propuesta ya estaba definida desde el inicio.

Entre los puntos que, dijo, han planteado organizaciones ciudadanas y especialistas se encuentran: fortalecer la autonomía e independencia de las autoridades electorales; respetar el federalismo y la autonomía de los órganos locales y preservar la pluralidad política y la representación democrática en el Congreso.

Sostuvo que algunas de las propuestas que se perfilan apuntan a "cerrar el sistema" y consolidar una hegemonía partidista, lo que, advirtió, afectaría de manera particular a los partidos de oposición, al reducir su financiamiento y limitar sus posibilidades de competencia. "Recortar el financiamiento de los partidos no es una medida popular, pero en el contexto actual puede abrir la puerta al uso de recursos públicos o ilícitos", dijo.

Además, expresó preocupación por posibles cambios que debiliten la autonomía de los árbitros electorales, al considerar que existe una tendencia de conformar órganos "a modo" en distintas instituciones del Estado. Finalmente, subrayó que una reforma en la materia debe surgir del consenso entre las fuerzas políticas y con reglas claras de competencia, para fortalecer el sistema democrático y garantizar elecciones confiables.

El inicio del periodo de sesiones estará marcado por negociaciones intensas y medirá la capacidad del Congreso para construir acuerdos, advirtió María Mercedes González González, exsenadora por Hidalgo. "El arranque del nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión estará atravesado por una negociación política de alto nivel, en particular por la discusión de la reforma electoral, considerada una de las primeras pruebas de fondo para el actual gobierno", advirtió.

El integrante de la Comisión de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados,

Alejandro Roel Calvillo, señaló que cualquier reforma relacionada con la reducción o modificación de la jornada laboral debe construirse con un análisis diferenciado, que tome en cuenta las características propias de cada actividad económica.

"Para hacer una buena legislación en el tema de jornada laboral, hay que contemplar muchas áreas económicas y entender cada una de ellas, buscando el principio del derecho del trabajo digno", expresó.



**RECORTAR** el financiamiento de los partidos no es una medida popular, pero en el contexto actual puede abrir la puerta al uso de recursos públicos o ilícitos"

**ARTURO  
ESPINOZA**

Director del  
Laboratorio Electoral

## ACAPARAN PROPUESTAS

Algunas iniciativas de reforma de cada partido.

### MORENA

- **REFORMA** al sistema de justicia.
- **REDUCCIÓN** de la jornada laboral de 48 a 40 horas.
- **REFORMAS** en derechos humanos.
- **CAMBIOS** al sistema electoral (plurinominales, financiamiento a partidos, OPLE).
- **REFORMAS** laborales y de condiciones de trabajo.
- **MEDIO AMBIENTE** y desarrollo económico.
- **CREACIÓN** de la figura de "jueces sin rostro" para delitos de delincuencia organizada.
- **APROBACIÓN** de iniciativas presidenciales y minutos del Senado.

### PAN

- **COMBATE** a la corrupción y fortalecimiento de la transparencia.
- **ELIMINACIÓN** de la reserva de información en obras públicas.
- **REDUCCIÓN** del precio de la gasolina.
- **CAMBIOS** al modelo de la CFE.
- **ELIMINACIÓN** de impuestos al aguinaldo.
- **SEGURIDAD** y combate al crimen organizado.
- **SANCIONES** severas por infiltración criminal en procesos electorales.
- **DEFENSA** de la democracia y contrapesos institucionales.

### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA (PVEM)

- **PROTECCIÓN** del medio ambiente y recursos naturales.
- **LEGISLACIÓN** contra el maltrato animal.
- **DESARROLLO** sustentable y transición energética.
- **REGULACIÓN** ambiental para industrias contaminantes.
- **FORTALECIMIENTO** de políticas de bienestar ambiental.
- **AGENDA** de cambio climático.

### PRI

- **DEFENSA** del sistema democrático.
- **MAYOR** presupuesto y fortalecimiento del sistema de salud.
- **ANÁLISIS** y planeación económica rumbo a 2026.
- **LEGISLACIÓN** con perspectiva de género.
- **REGULACIÓN** responsable de la inteligencia artificial.
- **SEGURIDAD SOCIAL** y protección a trabajadores.

### PARTIDO DEL TRABAJO (PT)

- **REDUCCIÓN** de la jornada laboral a 40 horas.
- **FORTALECIMIENTO** de derechos laborales.
- **INCREMENTO** al salario mínimo.
- **AMPLIACIÓN** de programas sociales.
- **DEFENSA** de derechos de trabajadores y sectores vulnerables.
- **REFORMA** al sistema de pensiones.

### MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)

- **REDUCCIÓN** inmediata de la jornada laboral a 40 horas, sin transición.
- **PROTECCIÓN** a personas defensoras del medio ambiente.
- **IMPULSO** a la "Ley Homero" para defensores ambientales.
- **DERECHOS HUMANOS** y libertades civiles.
- **AGENDA** de movilidad y medio ambiente.
- **FORTALECIMIENTO** de la democracia y participación ciudadana.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

PP,3

05/02/2026

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



DIPUTADOS y senadores en sesión del Congreso General del Poder Legislativo, el domingo.

Foto: Cuarturo